

Paseo Ntra. Sra. de la Merced 1096
(2630) – Firmat (Sta Fe)

RESOLUCION N° 087/10

Firmat, 27 de Mayo de 2010.-

VISTO:

La solicitud de colaboración efectuada por el Club Atlético Argentino, y;

CONSIDERANDO:

Que el 1° de agosto la mencionada institución cumple 88 años dedicada al deporte y actividades sociales;

Que en virtud de ello se llevará a cabo una gran cena show reuniendo a todos los simpatizantes y amigos del club albiceleste;

Que para ello la institución dio a fabricar 1000 sillas y 100 mesas;

Que instituciones de la trayectoria del Club Atlético Argentino engrandecen la ciudad, la distinguen y apuntalan en su desarrollo sociocultural;

Por todo ello, el Intendente Municipal de Firmat en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al **CLUB ATLETICO ARGENTINO**, representada por su Presidente Sr. Daniel Rimoldi DNI N° 21.651.154, un subsidio de \$ 3.000 (Pesos Tres Mil) que será destinado exclusivamente a solventar los gastos de fabricación de 1000 sillas y 100 mesas.-

ARTICULO 2°: Afectar la suma antes mencionada a la **Partida N° 10.03.01.02.03.16.2** “Aporte a Instituciones – Club A. Argentino”- del Presupuesto General de Gastos vigente.-

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese y archívese.-